

# La Voz de Alicante

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lunes 19 de Febrero de 1906

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN FERNANDO, 34, BAJO

Núm. 604

En Alicante, un mes, 1'25 pesetas.  
En el resto de España, trimestre, 4'25

Número suelto, 5 céntimos

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

La correspondencia al Administrador

Teléfono n.º 184

Apartado n.º 25

## Diario de un reporter

Ya hace setenta años que Figaro escribió el artículo «El mundo todo es máscaras; todo el año es Carnaval», y aun no se ha hecho vieja la prosa de Larra ni ha perdido la oportunidad de la situación. Todo el año es Carnaval, pero en Alicante tenemos Carnaval, por partida doble todo el año y un par de meses de él por añadidura.

Ayer mismo, como en anteriores domingos, me asombraba yo del buen humor que demuestra la gente, tapándose la cara ó pintorreadosela de carbón y almagre, con el objeto de *embombar* á los seres candidos que todavía gozan con las bromas de las máscaras; que es candidez, por no llamarlo de peor maneras.

Creía yo que sobra y aún sobra con los tres días clásicos que la gente consagra á esta imbecil diversion de las máscaras y que las autoridades prohibieran que en el resto del año salieran por ahí, campando por sus respetos, los majaderos que se ofrecen en diversion á los demás voluntaria y gratuitamente.

Pero parece que las autoridades no hallan ningún mal en esto y fuerza será creerlo así, aunque á nosotros nos haya parecido lo contrario. ¿Qué daño hace el indecente mascarón, torpemente vestido de mujer, que con ademanes groseros remeda un achaque natural de las hembras? Las autoridades dicen que ninguno. ¿Qué daño causa el mamarracho que exhibe ropas menores y útiles de retrete que va metiendo por las narices del transeunte? Dicen también que ninguno. ¿Pues y el asquerosísimo borrachín vestido de estras viejas, de sacos sucios, de arpillera de basurero ú otras estofas por el estribo? Tampoco debe causar ningún mal.

Todo esto pasó el domingo los sitios más públicos de la Capital, a ciencia y paciencia de los señores agentes de la autoridad.

Por ese digo que debemos estar equivocados y que lo que á nosotros nos ha parecido un abuso digno de represión no es sino el uso de un derecho indiscutible, sancionado por la Constitución y amparado por la democracia liberal de estos modernísimos tiempos.

Si yo tuviera humor y arrestos suficientes para burlarme de las autoridades, habría cogido ayer á una máscara que llevaba la cara llena de barro, un servicio de

los de gran tamaño, desportillado, en la cabeza, el cuerpo liado con esteras viejas y una escoba vieja también á guisa de batura, y la hubiera puesto en el pecho ó en la espalda un gran sobre con menbrete, que dijera: «Liga nacional de defensa contra la tuberculosis.» Y el sobrecrito: «Para el Señor Inspector provincial de Sanidad.»

Puede que entonces hubieran metido en la cárcel á la máscara. Pero como no llevaba ningún letreiro, pudo pasear todo Alicante impunemente. Porque el castigo no se le hubieran impuesto por los arreos sino por el letreiro.

## La Bula de la Cruzada

El domingo 11 del corriente fué promulgada en la capital de esta diócesis, con la solemnidad que en años anteriores, la Bula de la Santa Cruzada.

Siendo, por desgracia, tan general aun entre los mismos católicos el desconocimiento absoluto del origen de la institución de la Bula, y más generalizada aun la creencia de que las cantidades recaudadas por la adquisición de dicho privilegio van á parar en su mayoría á Roma, creemos oportuno publicar las siguientes líneas en las que trataremos todo lo brevemente posible de su historia y partes preceptiva y económica.

La palabra Bula, es de origen romano, dándose ese nombre en la patria de los Césares á un signo de oro ó plata de forma circular con alguna imagen en el centro que usaban los patricios y los nobles en señal de su ilustre alcurnia y cuyo signo iba colgado en los documentos oficiales para garantir su origen y autenticidad.

Los Romanos Pontífices, usaron las Bulas con el mismo objeto en sus documentos, si bien cambiaron la materia de su composición, pues el oro y la plata fueron sustituidos en las Bulas Pontificias por el plomo, significando el empleo de este menospreciado metal una protesta de la fastuosidad y el lujo, práctica muy conforme al espíritu de mansedumbre y humildad de la Iglesia.

Hoy llámase en general Bulas las letras apostólicas ó documentos expedidos por los Sumos Pontífices, para determinados asuntos de importancia, trascendencia ó perpetuidad.

Además de Bula se llama la de que

nos ocupamos de la Cruzada por ser parecida á la que el Papa Urbano II concedió en 1095 á los Cruzados ó á los fieles que se armaban para hacer la guerra á los musulmanes y por que se concedió al Rey de España con objeto de suministrarle recursos para continuar la guerra que tenía emprendida contra los infieles.

La primera Bula concedida en España fué la promulgada por el Papa Julio II en el año 1509 y aunque la Bula no ha sido concedida nunca como privilegio perpetuo, Gregorio XIII al ampliar notablemente las gracias y privilegios de ella en 1573 reinando en España Felipe II, prescribió que se publicase anualmente como viene haciéndose desde entonces.

Todos los Sumos Pontífices han continuado concediendo dicha Bula, con breves interrupciones, hasta nuestros días.

La Bula de la Santa Cruzada es un privilegio genuinamente español, porque se concede únicamente á los españoles que residen en España, pues los que residen en el extranjero, si no vienen á España no pueden tomarla ni disfrutar de sus privilegios aunque otro la tomen por ellos. Los extranjeros que vienen á España pueden también tomar la Bula y gozar de sus prerrogativas.

Tanto los españoles, como los extranjeros que después de tomada la Bula en España salgan de dicha nación, pueden seguir durante el año disfrutando de sus gracias exceptuando el de comer carnes.

Aun cuando la Bula es una sola, vívese en varios sumarios para la aplicación de sus gracias, en atención á que algunas de estas solo son aplicables á determinadas clases de personas ó en casos muy especiales.

Estos sumarios tienen los siguientes nombres: 1. Bula común de vivos. 2. Bula de difuntos. 3. Bula de latínios. 4. Bula de composición y 5. Bula de comer aunque ésta última es concesión pontificia especial y distinta de la Bula de la Cruzada.

Mucho sentimos que por la concisión de estas líneas no podamos extendernos en la explicación de los distintos sumarios.

De cuantas instituciones han emanado de la Iglesia, ninguna quizás tanto como la de que nos ocupamos, ha merecido el servir de escarnio, mofa y desprecio á los que tomando la incredulidad y la ig-

norancia como blasón de su necio orgullo, se esfuerzan en acumular falsos y estúpidos argumentos en contra de lo que no conocen ó son incapaces de comprender.

El principal argumento que presentan en contra de la Bula es que teniendo la Iglesia establecido que los fieles hagan actos de mortificación y penitencia en determinados días absteniéndose del uso de carnes, huevos y laticínios, resulta ridículo y poco edificante, que el que da determinada cantidad quede dispensado de este precepto y el que no la dá tenga que cumplirlo.

El argumento presentado en esta forma, parece no tener vuelta de hoja, porque realmente parece poco conforme con el espíritu de pobreza, desprendimiento é igualdad de la Iglesia el que por unos cuantos reales se obtenga el privilegio de comer carne en ciertos días que está prohibido su uso, estableciendo de este modo una prerrogativa en favor de los ricos: pero vayamos por partes y veremos como el argumento es absolutamente falso.

En primer lugar, ninguna persona de mediana inteligencia puede negar que la Iglesia tiene absoluta potestad legislativa en asuntos espirituales y en virtud de esto puede imponer y ha impuesto determinadas obras de penitencia y mortificación en satisfaccion de las faltas y pecados que todos los mortales cometemos y como medida preventiva de otros mayores.

Teniendo la facultad de imponer mortificaciones, tiene la facultad de dispensar de ellas como así mismo la facultad de conmutarlas y la Bula es simplemente una conmutación.

La Iglesia ha establecido que ejercitemos diferentes actos de piedad como es la mortificación que supone el abstenerse de determinados manjares y por medio de la Bula nos concede la gracia de sustituir el acto de mortificación por un acto de caridad señalando limitada limosna, es decir conmuta la obligación *abstención* en la obligación *limosna* y no conmuta la mortificación de la abstención por el *dinero* de la limosna, sino por la *limosna* del dinero lo cual no es lo mismo, ni mucho menos, pues lo que de este modo tiene importancia no es el valor *material* de la cantidad sino el valor *moral* del acto de desprendimiento que supone el darla.

La Iglesia que con maternal solicitud vela por todos sus hijos pone la obtención de sus gracias, lo mismo al alcance de los ricos que al alcance de los pobres.

Al condonar la práctica de penitencia que supone la abstención de determinados manjares en algunos días, á los ricos les comutó dicha mortificación en una práctica de caridad por medio de la limosna y á los pobres en una práctica de piedad como es el rezar determinadas oraciones.

Y téngase en cuenta que la Iglesia para los efectos de esta gracia no se ha mostrado muy interesada, pues declara pobres no sólo á aquellos que mendigan de puerta en puerta sino como consta en el Breve dado por S. S. Pío VII en 7 de Agosto de 1801 á todos aquellos cuyas facultades no son suficientes para mantenerlos ni aun con estrechez todo el año y se ven precisados á ganar el pan con el trabajo de sus manos, y para estos señala como única condición para poder usar el privilegio el rezar un Padre nuestro y un Ave María por la intención del Papa cada día que deseen usar de él.

Veamos ahora el gran negocio que la Iglesia hace con las cantidades recaudadas por la Bula.

En general se tiene la creencia de que esas cantidades van á parar á manos del Papa siendo esto absolutamente falso, pues ni antes ni ahora esas cantidades han salido de España.

En la antigüedad el producto de la Bula de la Cruzada estaba destinado exclusivamente á suministrar recursos al Rey católico de España para que pudiese sostener la guerra contra los moros para lo cual fué instituida, y en los actuales tiempos su producto se invierte como dispone el Concordato, parte en limosnas á los establecimientos de Beneficencia y á los pobres; parte en la reparación de templos pobres algunos de los cuales son verdaderas joyas de arte y parte en cubrir las atenciones del culto cuya parte el Gobierno descuenta de la cantidad estipulada para pago de este sagrado objeto en lo cual tiene la Iglesia un verdadero perjuicio, pues el cómputo de dicha cantidad se hace con arreglo á la cifra á que ascendía la recaudación de la Bula en tiempos anteriores de más piedad y más creencia y esta cifra viene mermando anualmente de un modo considerable.

De lo dicho se desprende que de al

Folleto de LA VOZ DE ALICANTE

## ¡ERA UN SANTO!

POR EL

P. LUIS COLOMA

DE LA

Compañía de Jesús

cajas de Mazapán de Toledo, para regalo de Pascua; y en otro rincón de la mesa, sujetas con un pequeño busto de Voltaire, tallado en una piedra de la Bastilla, y traído por Lorenzo de Paría para su padre, las mismas listas electorales, que veinte minutos antes de su muerte dictaba D. Benito á su hijo, con la segura esperanza de haber triunfado en aquel negocio antes de quince días...

Un suspiro con tintes de sollozo, uno de esos suspiros que amargan al salir hasta el paladar mismo, se escapó del pecho de Lorenzo: arrojó todos aquellos papeles hechos pedazos en la cesta labrada que había junto á la mesa para recibirlos, y se puso á examinar los do-

umentos encerrados en ambos estantes: eran en su mayor parte escrituras de préstamos ó hipotecas, y títulos de propiedad de diversas fincas. En un rincón encontró los autos de un pleito seguido contra su padre por los herederos directos de aquel tío millonario, que había instituido á D. Benito su universal heredero. Lorenzo recordaba haber oído hablar en su niñez de aquel pleito, y de la miseria en que quedó la parte contraria, una viuda con cuatro hijos, al pronunciarse la sentencia en favor de D. Benito. Un movimiento de curiosidad le impulsó á recorrer el voluminoso protocolo: en un legajo aparte encontró á lo último el testamento original del tío millonario, D. Cayetano Morales. Aquel documento podía simplificar en gran manera el trabajo del inventario, por encontrarse enumerados y apreciados en él la mayor parte de los bienes de D. Benito. Lorenzo se puso á leerlo detenidamente, y á notar lo que le parecía importante: la tarde comenzaba á declinar, y los pesados cortinones de reps verde, que medio cubrían las dos ventanas del despacho, hacían la luz aún más escasa. Aproximose entonces á una de las dos ventanas que daban al espacioso jardín, y prosiguió su trabajo; á poco vino á distraer su atención el ruido de una puerta que se abrió sigilosamente en el jardín,

cerca de una glorieta circular con asientos de azulejos. Asomó por ella poco á poco la cabeza de Sancho, examinando con cierta precaución todas las avenidas: aventuróse al fin á entrar en la glorieta, y entonces pudo notar Lorenzo, bajo su abotonado *paletot*, un bulto algo voluminoso que se movía por sí solo como si tuviese vida. Tras él venían sus dos hijos, Sanchillo y Benitín, can sus blusitas de rigoroso luto, sus botitas altas, sus calcetines negros, y las pantorrillas al aire. Benitín se agarraba á los faldones de su padre: Sanchillo venía detrás chupándose dos dedos al mis no tiempo, y en ambos se notaba ese aire entre azorado y picaresco, propio de los chiquillos cuando maquinan algo. Sancho se sentó en uno de los bancos de la glorieta; los chiquillos se pusieron en cuclillas á su lado, apoyando las manitas en las piernas de su padre; entonces sacó éste de debajo del *paletot* el bulto misterioso... Era un gato: el gato favorito de Lolita, en que tenía puesta ella toda esa exuberancia de ternura y de cariño, que rebosa el corazón de la solterona á los treinta y ocho años. La víctima protestaba energicamente contra aquel atropello de los derechos felinos; mas Sancho la oprimió sin piedad entre sus rodillas, sin dejarle esperanza de escape. Sacó entonces de bolsillo dos nueces, y comenzó la deli-

cada tarea de dividir las por en medio con cortaplumas, vaciarlas por completo y dejar los cuatro cascos del todo vacíos, como otros tantos pequeños barquichuelos: colocó después cada uno de estos en una de las patitas del gato, y dejó caer al fin al animalito sobre el pavimento de la glorieta, embaldosado con pequeños ladrillos rojos y blancos. El gato no se encontró tan á sus anchas como su antecesor Marramaquiz, el gran caudillo, cuando

Aviso tuvo cierto de Maulero  
(Un gato de la Mancha su escudero)  
Que al sol salía Zapaquilda hermosa,  
Cual suele amanecer púrpura rosa.

Lejos de eso comenzó á dar frenéticos saltos, azorado por el ruido que sus improvisados chapines producían: reianse los chiquillos con esa risa de la infancia espontánea y comunicativa, como el gorgoe de los pájaros cuando se saludan al alba. En vano Sancho les imponía silencio, temeroso de que el atentado se descubriese: los chiquillos se reían cada vez más alto, y echaron á correr detrás del gato. por una calle que iba á parar perpendicularmente al pie de la ventana en que se hallaba Lorenzo. Este, al verlos llegar, se sonrió por primera vez después de la muerte de su padre; temió aguarles su contento si le

descubrieran en la ventana, y en vez de retirarse, interpuso ligeramente entre su rostro y el cristal, la última hoja del testamento. En ella estaba la firma del testador, Cayetano Morales, y por debajo la fecha, 9 de enero de 1846. Lorenzo miraba maquinalmente aquel nombre, escrito con esos caracteres gordos y redondos, propios de las personas toscas, no acostumbradas á manejar la pluma: vio entonces destacarse al traspuz, por detrás de la firma, los claros contornos de la marca del papel, con el nombre del fabricante y la fecha de la fabricación, 1850... Al pronto no cayó Lorenzo en la contradicción horrible que aquellas dos fechas encerraban: imposible era escribir un documento en 1846, sobre un papel fabricado cuatro años después, en 1850...

Mas de repente, un rayo de luz alumbró su entendimiento, y de súbito, de un golpe, sin ningún acto reflexivo, vió clara como la luz la solución del problema... Comprendió que el testamento era falso, que el cabito suelto que dejaba siempre en todo crimen la Providencia divina, era la contradicción de aquellas dos fechas; que su padre era un falsificador, que era un ladrón, y que aquel angustioso grito que se le escapó al morir unido á su nombre, era la confesión de su crimen, el brote de un tardío arrepentimiento, la herencia de vergen-



**CRÓNICA RELIGIOSA**  
**CALENDARIO**

**Febrero**  
**20**  
**MARTES**

**Santoral**  
Santo León, obispo y cofrade, de Sicilia; Cenobio, Potamio y Nemesio, mártires. En la Permia, San Sadot y 128 compañeros mártires y en la Agalia Santos Euterio y Eleuterio, obispos.  
La Misa y oficios divinos son de la beata Juana Valerio, viuda, con rite doble color blanco.

**Apostolado de la Oración**  
INTENCION GENERAL  
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
**LAS MADRES CRISTIANAS**  
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES  
¡Oh Jesús mió! Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las

**Información Telegráfica**  
**La Voz de Alicante**  
Madrid 19 (9'20)

**El Presidente Fallieres**  
Ayer tomó posesión del cargo para que fué elegido el nuevo Presidente de la República francesa monsieur Fallières, cesando Loubet.  
Verificóse la ceremonia correspondiente en el Eliseo, siendo aclamados ambos presidentes.  
**Comentarios**  
Es muy comentado el incidente ocurrido en Zaragoza con motivo de las injurias vertidas por el periódico conservador de aquella capital contra el Sr. Costa.  
Asegúrese que éste perseguirá al periódico ante los tribunales, sin perjuicio de entablar gestiones personales para castigar la ofensa.  
**Al retraimiento**  
La asamblea republicana de Zaragoza ha votado la retirada de la minoría republicana del Congreso, conforme propuso Costa.  
A pesar de esto se duda que los diputados republicanos acepten el retraimiento.  
**Soriano**  
Rodrigo Soriano pronunció en Valladolid un discurso atacando los vicios del Parlamento, siendo muy aplaudido.  
Madrid 19 (10)  
**Los republicanos de Zaragoza**  
Dicen de Zaragoza que reina gran excitación entre los republicanos de aquella capital, exaltados con los discursos de Costa y Lerroux.  
Las autoridades han recogido gran número de proclamas excitando a la revolución.  
Se busca a los autores para castigarlos.  
Se han adoptado precauciones.  
**De Rusia**  
Un despacho de San Petersburgo dice que han sido juzgados en Sebastopol los marineros que se sublevaron a bordo del «Potenkin». La sentencia es condenatoria

**De Valencia**

Han fallecido el notable filólogo reverendo Sr. D. Blas Casera y el secretario de la Universidad Literaria señor Reig y Flores.  
Los entierros, especialmente el del señor Reig, vióse muy concurrido; pues asistió la Universidad en pleno.  
R. I. P.  
Gran novedad está causando un sugeto inglés, hijo del obispo de la Sinagoga que en Gibraltar poseen los rabinos.  
Se llama Joseph y ha recorrido algunas capitales fingiéndose ora profesor de lenguas, ora capitán de la marina inglesa y oficial del ejército.  
Un error en la inspección de los documentos ha ocasionado el que por espacio de dos días la guardia civil haya estado a la orden de ese señor que por ahora duerme en la cárcel Modelo.  
La prensa cree que se trata de un loco.  
La huelga de torneros y forjadores está en vías de solucionarse.  
El beneficio que había vacante en la catedral, se le ha adjudicado al conocido orador sagrado, cura de la parroquia de San Andrés, Dr. D. Justo Martínez Alcalde.  
Ehonorabuena.  
El Ilmo. señor vicario capitular de este arzobispado, Dr. D. Vicente Rocafull, ha sufrido una recaída en la enfermedad que viene padeciendo.  
En el vecino pueblo de Alboraya han ocurrido graves sucesos a causa de las disensiones que reinan entre el alcalde y el partido de oposición.  
El tiempo es bastante vario. No llueve, sin embargo lo cual augura mala cosecha a los labradores.  
Se ha verificado en el Paraninfo de la Universidad el primero de los ejercicios de oposición a las plazas de escuelas vacantes de niños, con sueldo anual de 1.100 pesetas.  
Hoy se verificará el anunciado concierto en el Conservatorio por el eminente pianista Sr. Granados.  
En la tertulia literaria de D. Teodoro Llorente, se propuso celebrar el centenario del levantamiento del Palter en la gloriosa guerra de la Independencia.  
A este fin se pensó erigir una estatua a nuestro humilde e ilustre paisano.  
*El Corresponsal.*  
Valencia 17—2—906.

**COLEGIO DE NIÑOS**  
Ballén, 4, Alicante  
Primera enseñanza, Enseñanza secundaria, Carrera de Comercio, Clases especiales. Caligrafía, Francés. Dibujo.

contra la caja de Ahorros «La Agrícola» en odio á los principales accionistas, que también quisieron echárselas de independientes; 5.º si el primer acuerdo de la Junta de tomar casa para una sociedad que no se ha de reunir necesariamente sino de tarde en tarde, y puede hacerlo en cualquier parte, fué para abrir un nuevo centro de reunión que mate alguno de los ya existentes en la localidad; 6.º si es cierto que el cacique anda contrariado por la indiferencia de los elementos apetecidos, que siguen vienteando el asunto, y no las tienen todas consigo.  
Si todas estas cosas lográras poner en claro, mi querido Perico el de los Palotes, asegurarás tu bien sentado crédito de hombre avisado y harás un singularísimo beneficio ó los agrícolas incautos, á los cuales, si hay algo de verdad en lo preguntado, libertarias de ir candidamente á aumentar el montón con íntimo y disimulado regocijo del cacique, que, triunfante los vería pasar de antioliberales y flamantes y patriotas socios de la Cámara Agrícola oficial de Orihuela á panochos huertanos y borregos electorales.  
Ya sabes que te estima tu compañero y amigo  
*EL CUCO RAMERO.*

**La Provincia**  
ELCHE 19 Febrero 1906.—La misa mayor celebrada ayer en Santa María ofreció una gravísima novedad, y fué, que en el ofertorio cantó el reputado tenor Marco con gran maestría y delicadeza la preciosa plegaria de «El Milagro de la Virgen», titulada «Flores purísimas».  
Por la noche tuvimos el gusto de estrechar la mano del joven y simpático tenor ilicitano, con motivo de haber sido invitado á una reunión íntima celebrada en casa de nuestro muy querido maestro el distinguido industrial de esta ciudad D. Heliodoro Vidal.  
Allí quedó demostrada una vez más la habilidad y dulzura con que el señor Marco sabe enriquecer su potente y agradable voz, al cantar las «Sicilianas de Cavalleria Rusticana», la hermosa Salve de «La Tempesta» y la delicada romanza de «El Molinero de Subiza», con las que supo inspirar preciosos sentimientos y regalar el oído de la selecta concurrencia, que le colmó de entusiasmas y merecidos aplausos.  
A realizar la animación de aquella fiesta íntima contribuyó la hermosa hija de nuestro estimadísimo amigo Sr. Vidal, la señorita Vicenta, que con purísima voz y gusto exquisito cantó la célebre «Serenata» Schubert y la melancólica romanza de «La Trapería».  
¡Lástima que tan grata fiesta terminara tan pronto!  
El Sr. Marco saldrá mañana para Madrid, para cumplir su contrata en el teatro Price.  
Feliz viaje y grandes triunfos le deseamos.  
*El Corresponsal*

**MATA-LOMBRICES RUIZ**  
¡SALVA VIDAS DE LA INFANCIA!  
Remedio eficaz y heroico contra tan cruel y molesto padecimiento.  
De sabor agradable, excita el apetito, regenera y fortalece á los niños.  
**Caja una peseta**  
DEPÓSITO EN ALICANTE:  
Farmacia del autor, Alfonso el Sabio, 1, é Infanta, 35

**EL ESPRIT**  
Salón de sombreros para señoras y niños  
DE  
**PEPITA PARREÑO**  
Plaza de Castelar, números 3 y 5, pral. Alicante  
En este favorecido y acreditado establecimiento de MODAS, encontrarán las señoras de buen gusto un completo y variado surtido en todas formas y clases de SOMBREROS ÚLTIMOS MODELOS DE PARIS Y MADRID, á precios muy convenientes.  
Especialidad en confecciones y reformas con gran gusto y economía.  
Única casa en trajes para cristianar, de seda en Ottoman y Raso, bordados, con variedad de precios.

«GUAYU». Apenas puesto á la venta este exquisito licor elaborado por los misioneros Capuchinos de América, llama justamente la atención por su sabor delicioso y por su fuerza digestiva. Dirigirse á Coig, Arroyo y Compañía, Sociedad «Guayú» Orihuela (Alicante). De venta en el comercio de D. Leopoldo Asensio, Princesa, 10, y en las principales tiendas de ultramarinos.  
Elixir Estomacal de Saiz de Carlos  
Poderoso tónico digestivo de agradable sabor  
Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid.  
Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS, MADRID.

**Observatorio**  
Meteorológico del Instituto General y Técnico de esta capital.—Observaciones tomadas á las nueve del día de hoy.

Barómetro . . . . .	754'13
Termómetro . . . . .	7'6
Viento . . . . .	N. O. Fresco.
Atmósfera . . . . .	Despejada.
Mar . . . . .	Liana.
Temperatura máxima en el sol . . . .	23'2
las últimas 24 horas . . . . .	12'8
Temperatura mínima durante la noche .	0'6
Irradiación nocturna . . . . .	0'6
Evaporación en milímetros . . . . .	7'09
Lluvia id. . . . .	0'00

demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón Os las ofrezco, en especial, para que las madres cumplan su deber con heroísmo cristiano.  
**RESOLUCIÓN APOSTOLICA**  
Rogar por las madres para que sean verdaderamente cristianas.  
**Cuítos**  
*San Nicolás.*—A las nueve Horas Canónicas, misa conventual solemne y á las once la rezada.  
Por la tarde, después del coro, se rezará el Santo Rosario á nuestra amada Patrona.  
*Santa María.*—A las ocho y media Misa Mayor y al anocher habrá Rosario.  
*Capuchinas.*—Solemne tríduo de Cuarenta Horas, predicando D. Gregorio Verdú, capellán de las Hermanitas de los Pobres y celebrándose misas cada media hora, desde las siete hasta las doce.  
*Agustinas.*—A las ocho misa de renovación y por la tarde, á las cinco, trisagio con manifiesto.  
En las demás iglesias los de costumbre.

para treinta y cinco tripulantes y absolutoria para veinticinco.  
Madrid 19 (10'15)  
**Bombardeo**  
Dicen de Melilla que el vapor marroquí «El-Turki» bombardeó la factoría de Marchica. Asegúrase que los proyectiles del buque causaron víctimas en la factoría.  
**Robo saarllejo**  
Un telegrama del Ferrol participa que anoche penetraron varios enmascarados en la Iglesia de San Saturnino, robando las alhajas y vasos sagrados. Ignórase quienes sean los ladrones sacrilegos.  
La policía practica activas gestiones para descubrirlos.  
Madrid 19 (14)  
**Invitación**  
Hoy ha llegado una comisión de la Albufera con objeto de invitar á S. M. el Rey D. Alfonso á una cacería.  
**Entierros**  
Se han efectuado los sepelios de los cadáveres de los señores Taboada y marqués de Guadalerzas fallecidos ayer, que han estado concurridísimos, resultando una imponente manifestación de duelo.  
**Firma**  
El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de S. M. el Rey varios indultos de penas leves.  
**Agencia española.**  
El estado del Pantano en el día de ayer á las 4 de la mañana es el siguiente:  
Existencia de agua, 7y 1/2 palmes.  
Pared descubierta, 84 y 1/2 idem.  
De cieno, 104 id.  
Entra, 1 hila.  
Sale, 1 hila.  
Imprenta LA VOZ DE ALICANTE  
San Fernando, 34.

**BICARBONATO DE SODA**  
**QUÍMICAMENTE PURO**  
EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS DE  
TORRES MUÑOZ, SANMARCOS, 11, FARMACIA, MADRID;  
Cajitas metálicas de 0'50 y 1 peseta  
Latas que resultan más económicas, de 1 y 1 1/2 kilo, 5 pesetas  
Depósito.—EN ELCHE, Farmacia de POMARES, Corredera, 39.

**COLEGIO DE NIÑOS**  
NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE  
Ballén, 4, pral.—Alicante  
DIRIGIDO POR  
**Don José Bergel**  
Maestro Normal  
Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para alumnos de primera y segunda enseñanza (secundaria) carrera de Comercio, Clases especiales, caligrafía, dibujo y francés.  
En la primera enseñanza hay una sección teórico-práctica de francés.

**BAÑOS TERMALES DE BUSOT**

(PROVINCIA DE ALICANTE)  
**FINCARRIO.**—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche-correo para dicho balneario.  
**TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.**—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.  
**TEMPORADA DE INVIERNO.**—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.  
**INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS:**—Padecimientos del estómago, intestinos, hígado, vías urinarias; reumatismo, escurfulismo y afecciones nerviosas.  
 Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas.  
 Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de *Pena Roja* y *Cabezo de Oro* (1.300 metros), en cuya falda está situado el balneario, como también a las famosas cuevas de *La Granota*, de *Las Dúmas* y de *Canalebre*.

**GRAN HOTEL MIRAMAR**

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.  
 MAY ESTACION TELEGRAFICA

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA**

**Línea de Filipinas**  
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 17 Enero, 4 Febrero, 40 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre, y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
**Línea de Cuba y Méjico**  
 Servicio mensual; Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.  
**Línea de New York, Cuba y Méjico**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y Isterales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Orupano, Coro y Caracas con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Caracas.  
**Línea de Buenos Aires**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
**Línea de Canarias**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.  
**Línea de Fernando Pó**  
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
**Línea de Tanger**  
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
 Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES**  
 Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de exportación de artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y de las Resoluciones de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.  
 Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, poseen hacer los Exportadores.  
 Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPAÑIA.

**FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA**  
**E. BOTI CARBONELL**

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz 1.—ALICANTE  
**EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS**  
 Cartera de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsas de viaje, Cepillería, Vinos de Jerez secos, dulces, y el añejo esterilizado especial para convalecientes.

**Especialidad en vinos finos de mesa**  
**Bodegas de**  
**ALENDA Y PEREZ**  
**COSI CHA PROPIA**

Servicio á domicilio. Ventas al contado.  
 Claret y tinto en botella de 3/4 litro desde 0,35 á 0'60 pias. una.  
 Blanco, en botella 3/4 litro, desde 0'50 á 0'60.  
 Añejo para enfermos, botella 3/4 litro, 1'35.  
 Fondillon de la casa, botella 3/4 litro, 2'25.  
 Envases á devolver cobrándose 0'25 por los no devueltos.  
 Por cántaras de 11 1/2 litros, desde 3'30 á 7 pesetas uno.  
 Vinos de Rioja desde 1'10 á 1'50.  
 Tenemos grandes existencias de vinos de Jerez y licores de las mejores marcas á precios sin competencia.  
 Unicos depositarios del renombrado cognac González Byass y Comp.ª El mejor de todos.

**Servicio á domicilio**  
**Precio fijo Ventas al contado**  
 Plaza de Isabel II, 3 Alicante

**Exclusiva**  
**GRAN FABRICA DE AGUA DE SEITZ**  
**SIFONES CON BOQUILLAS HIGIENICAS**  
**DE**  
**Joaquin Oleina**

Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicarse á los labios el sifón. Recome: dado por el Instituto Médico de Valencia.  
 Fabrica de sifones y accesorios, calle de San Vicente, núm. 12, Alicante

**“Guayú”, EXQUISITO LICOR DE UVA**  
 Fabricantes: Coig, Arroyo y Comp.ª Orihuela (Alicante)

**Compañia Valenciana de Navegación**



**Servicio fijo semanal por los magnificos y acreditados vapores de gran marcha: Donia, Maria, Grao, Cubana, Jativa, Alcira y Sagunto, con las siguientes escalas:**  
 Todos los viernes, para Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felu de Guixols, Ceuta, Marsella, Porto Mauricio y Génova, y quincenal hasta Niza y Llorna.  
 Todos los sábados para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva.  
 Admite carga y pasaje para todos los puntos indicados.  
 Estos buques de gran tonelaje y con espaciosas cámaras, facilitan al viajero cuantas comodidades pueden apetecerse. El servicio de fondeo esmeradísimo.  
 Para más informes dirigirse á su consignatario en esta plaza: HJO DE G. CARRATALA, San Fernando, 25.

**AGENCIA DE ENCARGOS**

**PASOVAL MARTINEZ**

Servicio ájo entre: Alicante, Estoril, Cravillente, Albalá, Callos, Orihuela, Murcia, Almoradí, Rojales, Torrevieja y viceversa.  
 Salidas para estos puntos todos los días en el tren correo de la tarde.  
 Regrese: todos los días en el tren de la mañana.  
 Despacho en Alicante: Plaza de Isabel II, núm. 2.

**Sociedad Hullera Española**

**NUEVO ALMACÉN DE CARBONES**

Clases	Calorias	Cenizas que contiene	Precio por tonelada	
			Pesetas	Cént.
Cribado	7200	\$ por 100	De una á diez toneladas . . .	34 00
			De diez toneladas en adelante . . .	37 00
Menudo avado ó defragna	7000	\$ por 100	De una á diez toneladas . . .	35 00
			De diez toneladas en adelante . . .	34 00
Galleta ara económica	7200	8 por 100	A 5 pesetas los 100-kilos.	

Por los estos precios se entienden en almacén.  
 Almacenes y despacho: Esplanada de España, 8

**La Austriaca**

**FÁBRICA DE CASEOSAS DE JUAN SANTAMARIA**  
**Limonada espumosa LA MEJOR QUE SE FABRICA**  
 Agua de Seitz preparada con el bicarbonato sódico y con agua perfectamente filtrada con un filtro especial, único para esta clase de industria. **Agua alcalina bicarbonatada según fórmula de la de MONDARIZ.**  
 Alicante.—Zaragoza, 1, y Liorna, 2.—Alicante  
**Servicio á domicilio**



Agencia general de transportes  
**Francisco Visconti Morata**  
 Paseo del os Martires, 38.—ALICANTE  
 COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRÁNSITOS Y EMBARQUES  
 SEGUROS MARITIMOS—DESPACHOS DE ADUANAS  
**Servicio combinado de transportes bismetal de domicilio á domicilio.**  
**Agentes en Barcelona:**  
 Srs. Burda y Robirosa, Plaza de Palacio, 2.  
 D. R. Buxó Labori, Paseo de Colón, 7.

**LA PAPELERA ESPAÑOLA**  
 Sociedad Anónima.—BILBAO  
**Almacén de ALICANTE: Sagasta, 53**  
 Papeles blancos y de colores, alisados y satinados, de todas clases.  
 Papeles de embalajes en rollos y resmas.  
 Sobres comerciales y de oficio, de todas clases  
 Resmillería.  
 Cuadernos.  
 Libros.  
 Copiadores y toda clase de papeles manipulados.  
 Papelote en fardos y bolsos.  
 La correspondencia á LA PAPELERA ESPAÑOLA  
**ALICANTE**

**Velas de cera**  
 CON LA  
**MECHA ENCARNADA**  
 Patente de Invención. Privilegio exclusivo  
 Evapora la ceniza (PAVESA).—Evita que la vela pueda correrse.—Evita el derrame (moqueo).—Economiza en el gasto un 25 por 100.—Luz clara é intensa.  
**Fabricantes:**  
**F. Quiles y Herm.º**  
**MONOVAR**

**Pedid**  
**COGNAC BARBIER**  
**Probadlo y seréis sus más entusiastas defensores**  
 Grandes premios en todas las Exposiciones donde ha sido presentado.

**Máquinas SINGER para coser**

Todos los modelos á pesos 2'50 semanales  
 Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis  
**Doméstica bombina central**  
 La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanda, prendas de vestir y otras sencillas.  
 La Máquina para toda industria que se emplea en la costura.  
 La Compañia Fabril **SINGER**  
 Concesionaria en España: **ABCOCK y CA**  
 Sucursales en la Península de: **ALICANTE: Mayor, 128. ALCOY: San Lorenzo, 104. ORIHUELA: Mayor, 6.**